

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de PECUARIA AGROINDUSTRIAL LA VIA
LACTEA S.A., hoy día Jueves 30 de Marzo del 2017.

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a la obligación de los comisarios, y en mi calidad de Comisario Principal de Pecuaría Agroindustrial La Via Láctea S.A., presento mi informe, así como mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia del informe presentado a ustedes por la Administración de la empresa, en relación con la situación financiera, así como los resultados obtenidos de la actividad por el ejercicio económico 2016.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros: La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del Comisario Principal: Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, la misma que se sustenta en la revisión efectuada, así como el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de Junta General de Accionistas.

Durante la revisión de la información contable disponible, se ha observado la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, para cumplir con este propósito, se obtuvo información, sobre las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, se revisó el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, así como el respectivo estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

De la revisión efectuada, estimo que los resultados obtenidos, suministran bases apropiadas para expresar mi opinión sobre cumplimiento. Los estados financieros indicados, se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa Pecuaría Agroindustrial La Via Láctea S.A. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha están conforme lo determinan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Presento un análisis al Balance General, y Estado de Resultados integrales, del ejercicio económico 2016

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Diciembre del 2016

	Año Anterior Al 31 Diciembre 2015	Año Actual Al 31 Diciembre 2016	% del total
ACTIVOS TOTALES	144,505.05	8,811.26	100.00%
ACTIVO CORRIENTE	5,353.69	8,811.26	100.00%
ACTIVO FIJO	139,151.36	-	0.00%
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	0.00%
PASIVOS Y PATRIMONIO	144,505.05	8,811.26	100.00%
PASIVO TOTALES	63,812.53	5,351.39	60.73%
PASIVO CORRIENTE	63,812.53	5,351.39	60.73%
PASIVO LARGO PLAZO	-	-	0.00%
PATRIMONIO	80,692.52	3,459.87	39.27%

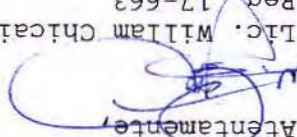
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Diciembre del 2015

	EJERCICIO 2,015	% del Total	EJERCICIO 2,016
VENTAS	174,710.87	100.00%	-
(-) COSTOS	207,116.36	94.47%	-
UTILIDAD BRUTA	-32,405.49	-18.55%	-
(-) GASTOS OPERACIONALES	152,684.33	87.39%	75,040.84
UTILIDAD OPERACIONAL	-185,089.82	-105.94%	-75,040.84
(+) OTROS INGRESOS	12,596.94	7.21%	2.66
(-) OTROS GASTOS	251.53	0.14%	-
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO RENTA	-172,744.41	-98.87%	-75,038.18

En el ejercicio económico 2016 la empresa tuvo una variación negativa de su patrimonio del 39,27%, debido a los resultados de sus operaciones.

De acuerdo a lo establecido en la ley doy cumplimiento en informar a la Junta General de Accionistas los puntos más relevantes y a mi consideración no creo necesario incluir ningún punto adicional de discusión diferente a lo expuesto en el presente informe.

Atentamente,

 Lic. William Chicaiza
 Reg. 17-663